UC 706
22

UC 706 22

2. 6.

Se explica: como se deve entender el verso 9 del cap. 37. del Genes; que dize: *Vidi per somnium quasi Solem, et Lunam, et Stellas undecim adorare me*; siendo cierto, que Rachel Madre de Joseph avia muerto.

Aunque fuera temeraria curiosidad del discurso humano intentar, el apear los Motivos de las disposiciones + divinas no obstante à vista de su execucion puede rastrear alguna razon de su inescrutable providencia; no pudo el Patriarcha Jacob sondar los motivos, porque quiso Dios dispensar à su querido hijo Joseph tan misteriosos sueños, y singulares revelaciones, quando parecio no servia su noticia para mas, que fomentar el odio, y la embidia en el corazon de los hermanos (1) pero quien contemplara à Joseph sublimado ya en el trono de Egipto facilmente podria apear tres razones de tal alta providencia: ya paraque la fraternal embidia fuesse el medio, y escalon para llegar à la cumbre de la misma fortuna embidiada; (2) ya paraque la profetica noticia de su exaltacion fuese irrefragable testimonio de la virtud, y merito de Joseph, quando se viesse cumplida; ya finalmente para darnos en figura de Joseph un puntual bosquejo de N. Redentor dize el Crisost. (3) en quien la declaracion de las profecias que encarecian sus divinas prendas concilio una mortal embidia en el estragado corazon de su pueblo.

Considerando pues en Joseph un retrato de Christo N. bien embidiado, y perseguido, dize Aug. (4) es muy facil la intelligencia de aquel profetico sueño, en que se le representaron el sol, luna, y onze brillantes estrellas tributarle rendidas adoraciones; *vidi per somnium solem, et lunam, et Stellas undecim adorare me*; pues segun este sentido allegorico; estas adoraciones del sol, luna, y estrellas claramente simbolizan, las que la Virgen Maria, su inclito esposo San Joseph y los onze Apostoles, tributaron al hijo de Dios humanado; assi el citado Aug. S. Ambrosio, Isidoro, Ruperto, y los demas de los SS. Exposit. à lo que aplican lo del psalmo 148: *adorate eum sol, et luna, laudate eum omnes stelle, et lumen*.

(1) Hac ergo causa somniorum atque sermonum invidia, et odij fomitem ministravit. Gen. 38. V. 8.

(2) Deus insidiatores ministrare etiam invitos facit dispensationi futurorum. Chrysost. hom. 61. super gen.

(3) Factum est autem et in figura futurorum, ut in umbra multo antea veritatis res describeretur &. Chrysost. ibidem.

(4) Sup. gen. ad litteram q. 123.

Toda la dificultad del texto se reduce al Sentido immediato, y histórico segun el qual dize el Abulense, y el Angelico Dr. por el Sol se entiende su Padre Jacob, por la Luna su Madre y por las onze Estrellas los onze hermanos, en cuya interpreta-ción si se puede verificar, no se puede desear mas perfecta con-sequencia; pues si el Sol segun el Filosofo (5) se llama Padre de los vivientes, con razon por el Sol se simboliza el Padre; si es la Luna astro segundo en la presidencia, que reconoce subordinacion, y dependencia al Sol, assi en la esfera domestica se compara la consorte al varon, ò la madre al Padre; con la misma consequencia se simbolizan los hijos de Jacob à las Estre-llas, pues si estas reciben del Sol su luz, y resplandores, los hijos participan del Padre el ser, y perfeccion.

Llana, y muy consequ-ente explicacion del texto à no tropeçar en una dificultad tan ardua, que à la agudeza de Cayetano parecio indisoluble; ni al grande Aug. parecio menos ardua, como se ve en la question 123. sup. gen. ad lit. en donde pregunta el Santo: como puede tener lugar el Sentido historico, de la revelacion referida, constando que la celebrada Raquel Madre de Joseph avia ya fallecido, quando le dispensó Dios aquel profetico sueño? Quanta sea la dificultad desta question indica la variedad de pareceres, en que dividio à los Autores sus respuestas; para cuya resolucion es preciso refe-rirlos.

Algunos Rabbinos entre los quales Josepho lib. 10. cap. 2. quisieron huir la dificultad mas que soltarla diziendo; que Rachel vivia aun, quando Joseph refirio su profetica vision, y aunque en el cap. 35. se refiere la muerte de Raquel, dizen que no siempre en los ss. escrit. se refieren los hechos observando ri-gurosamente el mismo orden con que sucedieron; assi como se anticipa en los anteriores capitulos la muerte del Patriarcha Isaac, siendo constante, que fallecio muy posterior à la venta de su nieto Joseph.

No obstante, este parecer al que se inclinan Eusebio, Oleastro, y otros, tiene contra si el sag. tex. Y dexando m.s razones que el tex. me ofrece para convencer su falsedad basta solo lo del cap. 35. en que se expressa, que Raquel murio quando Jacob venia de Mesopotamia en el mismo camino, antes de llegar à Hebron (6) mas quando fue vendido Joseph, su Padre Jacob habitaba ya de assiento en Hebron en compañia de su Padre Isaac, como refiere el capitulo 3. Dexando pues este parecer, y suponiendo la muerte de Raquel, como la supone la corriente de los ss. PP. y

(5) Lib. 2. de anima. Sol dicitur Pater viventium; pater virorum, et Deorum.

(6) Ibi cap. 48. v. 7. Mihi enim quando veniebam de Mesopota-nia mortua est Rachel in ipso itinere.

Il. Exp. entra la dificultad de verificarse esta revelacion en quanto anunció la adoracion de su Madre, simbolizado en la luna.

San Aug. es de dictamen, que esta vision profetica no se cumplió en el mismo Joseph, pues ojetandose esta question quest. 123 sup. gen. ad lit. la halló tan arduo que recurriendo al sentido allegorico, resolvió solo poderse entender cumplida en los Mag. de Christo, como dejamos arriba declarado: unde nec in Egipto cum sublimaretur putandum est hoc esse completum; quia nec Pater eum adoravit, nec Mater, olim defuncta, potuit. Al grande Aug. siguio Ruperto, juzgando infructuoso el conato, con que al principio intentó explicarlo por el sentido historico (7)

(7) Rup. lib. 8. cap. 22.

El Abulense suponiendo que Raquel murió en el mismo año, ò poco antes de ser vendido Joseph, consiente con S. Aug. que el sobredicho sueño, no pudo cumplirse en Joseph si por la adoracion de la luna se entiende la de su propria Madre Raquel; lo que declara la ironica pregunta de su Padre Jacob, numquid ego, et Mater tua adorabimus te super terram? Manifestando con la imposibilidad, de su cumplimiento, ser frivolo, è increible; Mas con licencia de tan grande Dr. no es esta prueba eficaz, de que Jacob dió el sueño por frivolo, è increible pues como dize el mismo en el siguiente paragrafo; tenia Jacob bien conocida la virtud de Joseph, que por eso se mereció los cariños de su Padre (8) sabia tambien la gracia singular con que gozaba de divinas revelaciones, como se ve en la de los manipulos. (9) y que la ironia de su Padre solo fue disimulo, ò disfraz de su dictamen para amortiguar con la simulacion de un desprecio, la embidia que chispeaba en el corazon de sus hermanos.

(8)

(9) Gen. 37. v. 7. putabam nos ligare manipulos in agro, et quasi consurgere manipulum meum, et stare, vestrosque manipulos circumstantes adorare manipulum meum.

Ferdinando dize, que algunos hebreos sienten el sueño se cumplió quando el Sol, y la luna, le adoraron à Joseph en persona de Josue, el qual era de la tribu de Ephraim, esclarecida posteridad de Joseph. (10) mas este parecer no es digno de la menor atencion, ya por muy impropio, y violento al texto, ya porque el sol, y la luna se pararon à la voz de Josue, mas no se lee, que lo adoraran, ya finalmente porque estas revelaciones anunciaron la Exaltacion, y sublimidad del mismo Joseph, en persona propria, como consta del cap. 37. luego no se pueden cumplir en otra persona, si solo en Joseph.

(10) Aliqui hebrei in persona Josue censent solem, et lunam adorasse Joseph, quia ille de tribu fuit Ephraim. Ferdin. in antologiis S. Scrip. sup. gen. cap. 37.

Oleastro dize, que el adorare me solo se refiere à las onze estrellas, no al sol, y la luna; y assi entendida la vision, fue rigorosamente verificada; quando los onze hermanos de Joseph le adoraron en su trono. (11) mas este modo de dezir es contra el texto; porque

(11) Gen. cap. 43: obtulerunt ei munera tenentes in manibus suis, et adoraverunt proni in terram.

(12) Ita Pereyrio disp. 5. sup. cap. 37.

Estas visiones dirigiendose unicamente à anunciar las futuras adoraciones, y dignidad que avia de lograr Joseph, seria muy impertinente, y superfluo el simbolo del sol, y la luna, pues estos nada significaran, ni pertenecieran ala vision. (12.)

+ Lia

El Abad Ruperto, y Cayetano se inclinan, à que la luna simbolizaba à la+ hermana de Raquel, y tia de Joseph, porque llamandose la tia Matertera, idest, mater altera, puede de algun modo, por madre entenderse la tia; pero este modo de opinar no conviene con el texto, que dize: numquid ego, et mater tua &c. à diferencia de las otras consortes de Jacob, que eran madres de los demas hermanos de Joseph. A mas, que segun el Cardenal Cayetano, Lia era ya muerta, quando Joseph entro esclavo en Egipto.

+ que la luna simboliza à Bala criada de Rachel que fue consorte de Jacob, y ama

Bizino, el Abulense, y Estio, con otros expositores; responden+, ~~[illegible]~~ de Joseph. y avnque no se lee, que Bala entrase en Egipto con la familia de Joseph, ni lo adorase; no por eso dexó de cumplirse el anuncio; porque sus hijos ofrecieron à Joseph las dadivas, y regalos en nombre de toda la familia, y assi Bala en persona de sus hijos, rendió reverentes obsequios à Joseph.

Ferdinando, y Pereyrio sienten, que aquel sueño profetico solo significaba, que Joseph avia de llegar à dignidad tan sublime, y à esfera tan elevada, que à hallarse su Padre Jacob, y su madre Raquel, en aquel lance, lo huvieran adorado, como sus hermanos lo hizieron; pero este sentir sobre que enflaquece el sentido historico, no se conforma con la vision; porque en aquel sueño corrieron tan iguales, y conformes, el sol, y la luna con las onze estrellas, en las adoraciones, que no se nota la menor diferencia; luego para cumplirse con propriedad, assi como los hermanos, de hecho adoraron à Joseph, assi avian el Padre, y madre de adorar.

(13) Lib. 8. cap. 22.

Sin embargo desta razon suponiendo con Ruperto (13) que el sentido historico del sobredicho texto no se puede hallar riguroso, no puedo reprobar del todo estos dos postreros modos de opinar; pero siempre me parecerá, mas proprio, y verdadero, el sentir del Carthusiano, con el doctissimo Lira, y es: que la vision se cumplió à la letra; no por Rachel en persona propria, sino por Rachel en persona de su hijo Benjamin; dicendum est, quod parentes ejus adoraverunt eum, non in proprijs personis, sed in filijs suis. Este parecer elijo; porque evita todos los inconvenientes, que incurren los demas modos de opinar, y salva con mas propriedad la historia; pues explica la vision cumplida por la misma Raquel propria madre de Joseph; porque en el orden moral, y politico es muy llano, y trivial, cumplir uno por otro,

Sobre la dissertacion del M. R. P. Lr. fr. Domingo Borja del Ord.n de Predic.s

N.º 13.

Censura.

uc 706

Super Gen. 37. V. 9.

22

N.º 6

La dissertacion que se ha leido sobre la vision Simbolica, ó sueño de Joseph, al Verso 9. del Cap. 37. del Genesis, buscando con tanta erudicion el sentido inmediato, Literal, y propio del Sag. texto, de si, y segun la Corriente de Padres, y expositores dificultoso; es seguramente por razon de la materia, y fin, del Genero Deliberativo, al qual se reducen todas las Obras expositivas, si quedan en la pura exposicion de la Letra, y sus sentidos, sin passar á la alabanza, ó Vituperio, que son las dos especies, que dan materia, y ser al Demonstrativo.

La Invencion es correspondiente á la arduidad del assunto; escogiendo, sobre los pareceres de los SS. y Authores, que cita, las razones mas solidas, mas textuales, para impugnar lo que no aprueba, y establezer lo que se intenta. Nada casi dexa por mover, para que á vista de tanta variedad de opiniones, resalte á un tiempo la dificultad de la propuesta, y la belleza de la salida. Para ambos fines dirige la gravedad, y firmeza con que suele trabajar el Autor, fundandosse no en ligerezas de propio discurso, sino en el dictamen de los hombres mas adelantados, y que mas de cerca dieron con la dificultad, y su resolucion.

La disposicion es la que pide este genero de obras. Despidesse con brevedad de todo lo Allegorico, para dar mas claridad á la question que sobre el Sentido Literal se excita: apunta la gravedad, y luego discurre eruditamente por los pareceres de tanto Padre, y Expositor, oponiendo de camino, paraque resalte mas con el careo, la razon (que) para no firmarse en su dictamen, encuentra mas concerniente á la Verdad literal del texto: Escoge finalmente, lo que le parece mas acomodado, para evitar los inconvenientes, que de los otros modos de exponer se siguen.

En quanto á la elocucion, ya se ve que el estilo es grave, claro, penetrante, sin ojarasca de vozes superfluas, limpio, sin affectacion, pero no sin aliño, y belleza, que levantan á mas estilo

Ene

algunos periodos de la obra, que lo piden.

La proporcion del Sol, Luna, y Estrellas, con el Padre, Madre, y hermanos de Joseph, como sacada del Abulense, qui scibile discutit omne y del Angelico, y Eucharistico Dr. Sto. thomas, no puede ser mas propria. Assi la illustró el celebre trinitario Ferdinando Escalante en el tomo que intituló Clipeus concionatorum, Lib. 2. que es de visionibus simbolicis veteris testamenti cap. 3. en que disputa y resuelve la question presente; ibi: Patet per Solem intellexisse Jacob Patrem, et per Lunam Matrem, quod altera augeret omnia, et aleret, alter formam rebus inderet, et vim; stellas autem merito Joseph fratres interpretatus est Jacob; tum propter numerum, tum quod vim habeant stella á Sole, sicut á Parente filij.

Ex tir. in Ord. Aub.

La opinion de los Rabinos con Josefo, para la qual cita de los Catholicos á Eusebio, y Oleastro, y debia citar tambien á Cayetano, la qual dize que Raquel aun vivia, quando Joseph comunicó el Sueño, ya fue gravemente impugnada del Abulense, y Lira; y la reprueba la presente disertacion; peró parece que no era menester buscar mas razon que el mismo texto; porque siendo onze los hermanos de Joseph, havia de contarse entre ellos Benjamin, y es constante que este comenzó á vivir con la Muerte de Su Madre Raquel.

+

Es constante tambien, que Jacob no tuvo por imposible, ni increible el Sueño, ni lo contrario se prueba de la Invectiva (ironia, y pregunta ironica, pone el Autor con menos propriedad) No se prueba, digo, de la Invectiva, ó increpacion, con que sonrojó á Joseph: increpavit eum; porqué ya dize el Sag. text. que Jacob conferia consigo los sueños de Joseph y callaba observando: Rem tacitus Pater ejus considerabat. Creyó, pues, que su hijo seria exaltado al honor, que figuraban los Sueños; peró le reprendió para matar en su cuna la embidia de sus hermanos: ideó illis usus est verbis (dize el cit. Escalante, y parece que le traduxó el Autor, ~~[illegible]~~) ut sedaret invidiam fratrum, et leniret furorem, et iram ex somniorum relatione in Joseph concitatam.

En la opinion de Tirino, del Abulense, y Estio, que substituyen á Bala, por Raquel, no se detiene el Autor; porqué á la verdad contra ella ay poco que dezir, y sé se mira con buenos ojos, dexa el texto corriente; porqué á la letra Jacob no adoró á Joseph, ni antes ni despues de entrar en Egipto, sinó en quanto le ofreció dones, por manos de sus hijos y en este sentido, que es Literal, pudo ~~[illegible]~~ adorar Bala, Ama, y en uso vulgar Madre de Joseph.

La opinion de Pererio, que aprueba el cit. Escalante, mira á la passiva, ó sugestiva dignidad de Joseph en Egipto, la que fue tal, que si

Su Padre, y Madre le vieran, sin conozerle por hijo, le adoraran como los demas: nam precepit Pharao etiam Principibus Ægiptiorum, ut adorarent illum; ni esto al parezer enflaquece el sentido historico, ni dexa de conformarse con la vision; porque Sol, Luna, y Estrellas adoraron. y es constante que Iacob por si no adoro; Luego en el Sentido litteral aunque el texto no note diferencia, en la Substancia; debe ponerse en el Modo para la inteligencia; porque à la letra el modo de adorar de Iacob diferente fue del de los hermanos; por mas, que la vision los igualasse en el adorar; y es regla general de grandes Interpretes, que quando baxo de un mismo Verbo se hazen comunes las cosas, que en si son desiguales, se ha de poner la diferencia en el modo, como pueda venir significado por aquel Verbo#; y de esta regla se vale el Author para hazer corriente la sentencia que sigue del Cartusiano, y Lira, y es que Raquel adoro en Persona de Benjamin. Este adoro por si, y por su Madre; todo era adorar, pero el modo diferente es; y no obstante para impugnar la opinion antecedente, quiere que la vision los iguala en el modo.

\# y será literal la significacion.

Ya sobre la opinion, que escoge, y que al parezer quita todos los inconvenientes, no es facil de percibir, como dexa toda la vision cumplida por la misma Raquel, quando no ella, sino su hijo Benjamin adoro. declina por esto à lo Moral, y politico, en que se reputa que alguno obra, quando otro obra por el; pero favorece poco este recurso, ni el Adagio trivial: qui per alium facit &. porque esto es bueno quando ay Causalidad moral, que se funda en precepto, consejo, pacto, consentimiento, ò manda, y no consta, ni puede constar, que Raquel diesse sus poderes* à Benjamin, ò le dexasse en testamento, que adorasse por ella. El texto del Genesis que alega es indiferente à ipsa, ò ipse conteret, en la lengua Santa. y todo lo del Cap. 48. del Gen. citado, que no se cumplio en los Patriarcas, no se dixo de ellos, ni por ellos, sino profeticamente de sus hijos, en quienes se cumplió.

Y si ha de valer para la inteligencia en quanto se pueda rigurosamente literal, el que en otro Caso, uno cumpla por otro, como pretende, y bien, el Author; cumpla en buena hora otro por Raquel, pero no sea Benjamin, porque es muy otro, sino Iacob que con Raquel es uno en la Carne; y esta es la sentencia del Chrisostomo, seguida por el Mº. Bañes 2.2. q. 1. art. 1. tract. 2. de Eccl. §. Accedit etiam. y es la que defiende el Cit. Escalante. Respondetur, dize, quod inter virum, et uxorem tanta est unitas, quanta suficit, ut vir, et uxor dicantur una Caro. Est enim inter eos unitas Comunitatis, quæ suficiens est ad hoc, ut quod vir fecit, nimirum Iacob (quem adorasse Ioseph mitentem ei munera

Cit. Escalante.

per filios suos certissimum est, antequam illum agnosceret) dicatur etiam facere uxor illius. Unde Chrisost. hom. 66. in Gen. ait: Quia adoravit Iacob, qui erat caput, et eadem caro cum uxore sua, dicitur etiam fecisse Uxor sua. Y haviendo cumplir á Iacob por Raquel, se hase mas probable el ~~[illegible]~~ acertado modo de discurrir del Autor; ya que no fue de paresser, que por ella cumpliesse Bala. Con esto, que es mas dilucidacion, que censura, y poner en el Octavo paragrafo: manojos, en lugar de Manipulos, y una cita que falta á la Margen baxo del num. 8. estará toda la dissertacion tan cabal, que no podrá desearse mas. #.

De Fr. Antº. Andreu y Masso.

(14)
Ex trito adagio: qui per alium facit, per se ipsum facere videtur.

Ipsa conte- (15) ret caput tuum. Gen 3. Mulier per semen suum puta per Christum contritura caput serpentis. Cornel Alap. ex Rup. Ambros. Aug. Epiphanio.

porque se reputa que uno obra, quando otro obra por el, y (14) en la Escritura Sagrada; es muy frequente atribuirse al Padre la operacion de los hijos; assi gen. cap. 3. se dize de Maria figurada en Eva, que avia de quebrar la Cabeça de la infernal serpiente, lo que cumplió Maria, no por si, sino en persona de su hijo como explican M.s ll. PP. (15.) y en el cap. 48, se anuncian, y atribuyen diversas acciones, y progressos a los doze Patriarchas, lo que no se cumplió en ellos, sino en sus hijos; de donde queda desvanecido, el escrupulo, que hizo al Abulense, este sentir; + ~~porque Benjamin avia de hacer~~ papel de dos personas simbolizadas en la Luna, y en la estrella undecima, que correspondia à Benjamin; cumpliendo por si, y por su Madre, en la expressada adoracion; queda finalmente este sentir, conciliado con el parecer del grande Aug; porque si hablamos con Aug. del sentido historico riguroso en la consideracion phisica, este no se puede hallar, porque Raquel por si, ni adoró, ni pudo adorar à Joseph exaltado en Egipto; pero segun el sentido historico menos riguroso, ò en la moral consideracion se verifica con propriedad, que adoro Rachel, + en persona de su hijo Benjamin.

+ pareciendole inconveniente, que Benjamin hiciera

+ pues adoró

Fr. Domingo Borja
del Ord. de Pred.s